



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **SANDRA MILENA MORENO REYES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1069730062 y Tarjeta Profesional No. 300041 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00793-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por la señora Blanca Nieves Torres Solano, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 08:30 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiocho (28) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el treinta (30) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **GUSTAVO ADOLFO PELAEZ RINCÓN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1013589665 y Tarjeta Profesional No. 215989 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00873-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Primero Penal del Circuito, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DIEZ (10) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 09:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiocho (28) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el treinta (30) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARÍA DEL PILAR MARIÑO URIBE**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 30336764 y Tarjeta Profesional No. 96712 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00881-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 08:30 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiocho (28) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el treinta (30) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **DAGOBERTO CARVAJAL PINEDA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86063043 y Tarjeta Profesional No. 194170 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00884-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por el señor JAIRO ANDRÉS CORREDOR FERNÁNDEZ, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DIEZ (10) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 10:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiocho (28) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el treinta (30) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ROMULO BUSTAMANTE MÉNDEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17341988 y Tarjeta Profesional No. 172760 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00896-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Cuarto Penal del Circuito, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DIEZ (10) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 02:00 P.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiocho (28) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el treinta (30) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **PAULA ALEJANDRA REYES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1101691963 y Tarjeta Profesional No. 393008 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00902-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Segundo Penal Municipal de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 08:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiocho (28) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el treinta (30) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ANA MARÍA ESPELETA GUTIÉRREZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 49724697 y Tarjeta Profesional No. 238653 del C.S. de la J., y el Doctor **LUIS EDUARDO VALLEJO ARAUJO** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86044289 y Tarjeta Profesional No. 231605 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00903-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE 2024**, de la queja presentada por el señor FERNANDO QUINTERO MORALES, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 09:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiocho (28) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el treinta (30) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JOSÉ CONSTANTINO CORTÉS RINCÓN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19191594 y Tarjeta Profesional No. 247424 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00906-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Tribunal Administrativo del Meta, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 03:00 P.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiocho (28) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el treinta (30) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FERNEY OLAYA MUÑOZ** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121877352 y Tarjeta Profesional No. 272690 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00908-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE 2024**, de la queja presentada por el señor OVER JOSÉ VITAL SOLORZANO, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 02:00 P.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiocho (28) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el treinta (30) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LUIS OSVALDO SAAVEDRA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 6087799 y Tarjeta Profesional No. 29382 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00910-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 03:00 P.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiocho (28) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el treinta (30) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JAIME HUMBERTO ARTUNDUAGA CAMELO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 2971504 y Tarjeta Profesional No. 107018 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00912-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por el señor DANIEL ALFONSO CRUZ LÓPEZ, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 03:00 P.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiocho (28) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el treinta (30) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FABIÁN ESTEBAN BAQUERO GARCÍA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121883556 y Tarjeta Profesional No. 350218 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00930-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, DOCE (12) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 10:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiocho (28) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el treinta (30) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **GINNA PAOLA CARMONA MENDOZA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121935155 y Tarjeta Profesional No. 347544 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00933-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por la señora SANDRA LILIANA HURTADO Y OTROS, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, TRECE (13) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 10:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiocho (28) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el treinta (30) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JOSÉ ROSENDO ROMERO CUADRADO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17327437 y Tarjeta Profesional No. 314607 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00968-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL CINCO (05) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 10:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiocho (28) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el treinta (30) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JHON CORREA RESTREPO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17331723 y Tarjeta Profesional No. 114395 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00982-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL ONCE (11) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por el señor CARLOS ALBERTO GÓMEZ SANTO, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 11:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiocho (28) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el treinta (30) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria